



AÑO XXXV

Redacción y Administración
Calle del Pavo, 6

Gerona, sábado 1.º de Abril de 1905

Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona
Teléfono núm. 7.

Núm. 8.505

Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Sulfurada-c'orurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente **Escrófula, Herpe, Linfatismo**, etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas Masaje por técnicos especialistas. Mayor, 15, Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)

La sagacidad inglesa

La penetración pacífica que Francia intenta ejercer en Marruecos, podría ser causa de una grave perturbación europea. El kaiser desembarcando en Tánger, es el primer grito de protesta contra la política internacional francesa.

Cuando firmóse el convenio anglo-francés para la cuestión de Marruecos el 4 de Abril de 1904, Alemania puso a la expectativa, no queriendo soportar la preterición. Algunas declaraciones del canciller conde de Bülow, así lo dieron a entender en el mundo diplomático. Inglaterra, que en cuestiones internacionales es la única nación que hace una política seria y provechosa—digase lo que se quiera—obrando con toda la sagacidad necesaria y preveyendo las contingencias que podría acarrear en el porvenir la cuestión marroquí, a cambio de ciertas beneficiosas concesiones, declinó en Francia toda la responsabilidad en el asunto. Delcassé, cantó triunfo como si acabara de realizar la conquista del continente africano.

¿Qué política iba a practicar en el Imperio del Sultán, la republicana Francia, después de la penetración pacífica? Francia, según todas las probabilidades, habría comenzado por ejercer una política de proteccionismo para su comercio; habría cerrado el mercado de Marruecos a los productos extranjeros. Y de aquí ha venido la protesta de Alemania y la sagacidad de Inglaterra.

Ni a Inglaterra ni a Alemania les conviene la preponderancia comercial de Francia; debían protestar de que abriera un mercado cerrándolo al mundo comercial. ¿Pero cómo podía protestar Inglaterra, si la vieja Albión había impelido a Francia en tales asuntos y metido

en tamaños berengenaes? Y en lugar de protestar de una manera directa, sagaz por partida doble, al enterarse del proyectado viaje del kaiser alemán al país de los faraones, le hace desistir de su viaje, simulando un terrible complot anarquista fraguado a las sombras de las Pirámides, le hace cambiar la ruta de su viaje y Guillermo II se dirige a Tánger, a bordo del *Hamburg*, haciendo constar con su sola presencia que el Imperio alemán no está dispuesto a soportar un atentado a la libertad de comercio. Y en esta cuestión, la testitura del kaiser no puede ser más simpática. ¿Ocurrirá un conflicto? ¿Asistiremos al espectáculo de un nuevo Sedan? ¡Quién sabe! La política intransigente de los rusos en la Manchuria y la política comercial expansiva que querían los japoneses en aquellos parajes, ha sido una de las principales causas de la horrible contienda que en estos momentos se desarrolla y dilucida en el Extremo Oriente.

¿Abandonará, ahora, Francia, sus propósitos? ¿Cejará Alemania en su empeño? Difícil es hacer vaticinios. Pero Inglaterra ha conseguido su objeto, evitando que se colocaran nuevas y altas murallas en el imperio de Marruecos imposibilitando el libre tráfico comercial. No Inglaterra, no Alemania, todas las naciones de Europa deben estar interesadas para que se malogren los planes de Francia. España la primera.

BANDO

Don Francisco Monsalvatje, alcalde interino de la inmortal Gerona.

Hago saber: que con el objeto de hacer efectivo el arbitrio sobre carruajes, autorizado por la Junta municipal por durante este año, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Los dueños de carruajes de todas clases, incluso de carretones de mano, quedan obligados a inscribirlos,

dentro del preciso término de ocho días, en el registro abierto al efecto en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal.

2.º En el acto de la inscripción se les entregará, previo pago de cinco pesetas, una placa numerada que deberán fijar sólidamente en sitio visible de los carras.

3.º Los dueños de carros que dejen espirar el plazo señalado en la disposición 1.ª, sin inscribirlos en el registro, satisfarán por la placa el duplo de la cuota fijada.

4.º Siempre que varía de dueño alguno de los carros o vehículos inscrito en el registro, deberá su último poseedor avisarlo inmediatamente al negociado del mismo.

5.º Los dueños de carruajes de lujo, vendrán así mismo obligados a inscribirlos en el registro y a satisfacer por la inscripción la suma de cinco pesetas.

6.º Quedan dispensados de ostentar la indicada placa los coches, tartanas y demás carruajes análogos de alquiler, sin perjuicio de figurar en el registro y de llevar inscrito en la parte más visible del vehículo, el nombre de la ciudad y el nombre correspondiente.

7.º Quedan, igualmente exceptuados de aquella obligación así como de inscribirse en el registro, los carruajes destinados a la conducción de pasajeros, por cuanto, a tenor de lo prescrito por el artículo 5.º del Reglamento de 13 de Mayo de 1857, deben ser continuados en el registro que obra en el Gobierno civil de la provincia.

8.º Los dueños de carruajes abonarán anualmente:
Por cada carro común particular 5 pesetas.

Por cada carro dedicado al transporte 15 pesetas.

Por cada central, faetón ó carruaje de alquiler 15 pesetas.

Por cada carro dedicado al transporte de cemento y por cada tartana destinada a la ordinación entre esta capital y pueblos vecinos 15 pesetas.

Lo que se hace público para que llegue a noticia de los interesados.

Gerona 1.º Abril de 1905.—Francisco Monsalvatje.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana).

Martes, día 4.—Vista del pleito contencioso administrativo promovido por don Miguel Garrigolás, de Peratallada, contra una providencia ordenando el cierre de una calle.

Abogado, señor Quintana (P); procurador, señor Ordeig.

Miércoles, día 5.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que,

por delito electoral se sigue contra Miguel Comas, Alsina y otros siete.

Acusadores: abogado, señor Vilahur; procurador señor Batlle.

Defensores: abogados, señores Grabit y Peya; procuradores, señores Bassols y García.

Sábado, día 8.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que, por hurto, se sigue contra Balbina Bau Pereda.

Abogado, señor Vilahur; procurador, señor Fontanilles.

—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que, por hurto se sigue contra José Mont Orades.

Abogado, señor Puigbert; procurador, señor Jubany.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 27

(Conclusión)

Se adoptan los siguientes acuerdos:
Proceder al arreglo del Pabellón número 1, del Manicomio provincial de Salt.

Adquirir de la casa comercial de Barcelona de los señores Preekler, una batería completa de cocina y dos vagonetas para el transporte de comida, por el precio de 1277'75 pesetas.

Resolver favorablemente un recurso de alzada interpuesto por el vecino de Massanel de la Selva, Miguel Castells Riera, pidiendo la revocación del acuerdo de aquel ayuntamiento, ordenándole la rendición de cuentas de la recaudación de cédulas personales.

Desestimar la instancia suscrita por un vecino de Armadés, término municipal de Palafrugell, solicitando su exclusión de reparto de arbitrios.

Informar desfavorablemente en expediente solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios, instruido por el Ayuntamiento de Hostalrich.

Informar favorablemente los expedientes para establecer arbitrios extraordinarios impuestos por los Ayuntamientos de Bagú, Bruñola, Celrá, Garrigolás, Palau de Santa Eulalia, Puigcerdá, Regencós, Quart, Riells, Vinyera y Vilopriu.

Pasar a informe del arquitecto provincial, una instancia suscrita por don Narciso Costa Plá, vecino de Palau Sacosta, solicitando autorización para levantar un edificio en la ladera de una carretera.

Aprobar la relación de las obras verificadas para la construcción de un kilómetro de camino vecinal de Vilanova de la Muga a Perelada.

Pasar a informe de la Jefatura de carreteras provinciales una instancia del Ayuntamiento de Cistella, solicitando una subvención para la construcción de un camino.

Idem id. una instancia del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias, pidiendo instrucciones para la adquisición de pedruscos para el afirmado del camino que de aquella villa conduce á San Pedro Pescador.

Acceder á lo solicitado por el vecino de Perelada, don Isidro Lloveras, pidiendo su exclusión de un reparto de arbitrios instruido por el Ayuntamiento de Mollet cerca Perelada.

Acceder á lo solicitado por el vecino de Bañolas don Pedro Pigém Batlle, solicitando su exclusión de un reparto de arbitrios instruido por el Ayuntamiento de Canet de Adri.

Interesar de don Eliseo Espelt, el abono de las dietas devengadas en el Hospital civil por el lesionado José Verdaguer.

Pedir antecedentes é informes para infermar en la instancia presentada por un vecino de Vilasacra, interesando de la alcaldía de aquella villa ordene la desaparición de algunos obstáculos instalados en un callejón, cuya casa de que es propietario está enclavada.

Idem para resolver la instancia presentada por don Emilio Verdaguer, en representación de don Luís Vila Dalmau, de esta ciudad, relativa al recurso de alzada interpuesto contra la alcaldía por las obras practicadas en las calles del Lobo y Bellaire.

Proceder la segregación del distrito escolar de Puigcerdá-Guils, creando una escuela en este último punto dotada con el haber de 625 pesetas.

Abonar 368.40 pesetas al Ayuntamiento de Pont de Molins, importe de los gastos causados para la curación de cuatro vecinos de la misma mordidos por un perro hidrófobo.

Comunicar á los médicos don José Olmo Prat y don José Pascual, la resolución recaída, nombrando médico de la comisión mixta de reclutamiento al primero de dichos señores y desestimando la instancia, recurriendo en contra, presentada por el señor Pascual.

Conceder 200 pesetas, como premio para el Gran Certamen Agrícola que ha de celebrar la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán durante las próximas ferias de Mayo.

Quedar enterada de una comunicación de la Sociedad Ampurdanesa de Amigos del País, agradeciendo un donativo.

Resolver una instancia presentada por varios concejales de Blanes.

Dióse cuenta de una comunicación del gobernador civil, interesando la reorganización de la Sección de cuentas municipales, según lo prevenido en la Real orden de 25 de Enero último, y no pudiendo la comisión permanente dictaminar, por referirse al aumento del personal, se suspende su resolución hasta tanto no se reuna la Diputación en pleno.

Desestímase una instancia presentada por un vecino de Llers recurriendo contra un acuerdo de aquel ayuntamiento.

No accedióse á lo solicitado por la vecina de Argelaguer doña Josefa Aiguaviva.

Terminóse la sesión.

La próxima se celebrará el día 14 de los corrientes.

LIBROS

LOS MONASTERIOS DE LA DIÓCESIS GERUNDENSE

FRANCISCO MONSALVATJE

Forma parte de las *Noticias Históricas* (tomo XIV) que viene publicando merítisimamente don Francisco Monsalvatje. Es una obra de erudición, de recopilación de datos, que puede servir de complemento—por lo que á esta diócesis se refiere—al *Viaje literario á las iglesias de España* del P. Jaime Villanueva.

No encontramos en el libro la descripción prolija de las bellezas arquitectónicas de nuestros monasterios y abadías; está exento de esas pequeñas impresiones que observa el artista ante el muro derruido una iglesia bizantina ó un ruinoso arco románico; viene á aumentar, exclusivamente esta obra como su autor indica, «el caudal de noticias históricas que en su día pueden ser la base para poder escribir concienzudamente la historia civil y religiosa de nuestra estimada Cataluña»; constituye una ampliación á los abaciologos publicadas por Villanueva.

No por huir de toda descripción artística es menos digno de loa el trabajo del señor Monsalvatje; el apacible filósofo Ernesto Renan, nos enseña que mucha mayor importancia tiene, para la *historia del espíritu humano*, el paciente trabajo del filólogo, del erudito, de ese desenterrador de cosas muertas que trabaja, anónimo, sin expectativa de gozar los besos de la gloria, que no las producciones meramente abstractas de filósofos, creando sistemas é intentando analizar el espíritu humano que aún no comprendemos.

Por las páginas del libro del señor Monsalvatje, desfilan monjes y abades. Comienza la obra con digna portada que forma una hermosa descripción del Monasterio de San Pedro de Rodas, avalorada con un cincelado trozo de prosa de Pi y Margall (*Recuerdos y bellezas de España*). A las noticias históricas de San Pedro de Rodas, siguen Santa María de Rosas, Santa María del Camp de Garriguella, Santa María de Vilabertrán, Santa María de Lladó, San Miguel de Fluviá, Santa María de Ullá, San Miguel de Cruilles, San Esteban de Bañolas, San Marcial de Montseny, Santa María de Finestras, San Pedro de Besalú, San Lorenzo de Mont, San Quirico de Colera, Nuestra Señora del Colltel, Santa María de Besalú, San Cornelio y Santa Magdalena del Mont, Santo Sepulcro de Pallera, San Pedro de Camprodón, San Juan las Fonts, Santa María de Ridaura, San Félix de Gerona, San Pedro de Galligáns, San Daniel de Gerona, Monasterio de Valldemaría, San Feliu de Codinas, Santa María de Amer, Santa María del Coll, Santa María de Roca Rossa, San Pedro de Cercada, San Salvador de Breda, Santa María de Cerviá, Santa Coloma de Matella, Santa Margarita de Vilanova, San Miguel cas Closas, San Julián del Mont, San Pedro de Aldrañá y algunas breves noticias de iglesias sujetas á la obediencia monástica.

El libro del señor Monsalvatje *Noticias históricas. Los Monasterios de la*

Diócesis Gerundense, primorosamente editado (Juan Bonet—Olot), ilustrado con profusión de grabados alusivos al texto, es obra digna de conocerse por el erudito y por el artista, pues todo trabajo de concienzuda erudición nunca está exento de belleza.—JORI.

Doña Pilar Guilayn de Mora

COMADRONA CON REAL TITULO

Calle del PROGRESO, 8, 3.º
GERONA

NOTICIAS

Por el Gobernador civil se ha pasado á informe de la Delegación de Hacienda, el expediente de arbitrios insruído por el Ayuntamiento de Peratallada y se ha elevado al Ministerio de la Gobernación, los de los Ayuntamientos de Burgur, Bruñola, Celrá, Garrigolas, Palau Santa Eulalia, Puigcerdá, Quart, Regencós, Riells y Vilopriu, y por último, ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios del municipio de Masanet de Cabrenys.

Ha sido denunciado á la autoridad un vecino de San Feliu de Buxalleu, por pastoreo abusivo.

Hemos recibido del empresario del cinematógrafo *El Paralelo*, seis bonos para ser repartidos entre los pobres.

El nombre de éstos damos las gracias al generoso donante.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha sido nombrados cabos y subcabos de distrito del cuerpo de Somatenes, los individuos siguientes:

Don Ramón Durán Fugarolas, cabo de Masanas; Juan Adrogué Doltra, subcabo de Sils; Venancio Grau Colom, cabo de Jafre; Estéban Carbonell Casas, subcabo de Vidrá; José M.ª Galí Iculats, subcabo de Mediñá; Pedro Rexach Xirgo, subcabo de Castell de Ampurdá; José Dalmau Rovira, cabo de idem; Francisco Roca Albertí, subcabo de Santa Cristina de Aro, y José Pujol Albertí, subcabo de Ordís.

Además han sido nombrados cabos y subcabos de pueblo: José Solá Casacuberta, subcabo de Las Planas; Miguel Vila Pujadas, cabo de Palau Sicosta; José Serra Rovira, subcabo de idem.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el Hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles para el servicio los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia, Carlos Batlle (Xart, del Torn).—Jacinto Ribera Gispert, de Palamós.—Ferreol Lleonsi Olivada, de Perelada.

Promete verse muy concurrido esta noche el Teatro Principal, donde dará su anunciado concierto el «Orfó Giróni».

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

El concejal de este Ayuntamiento don Narciso Sambola ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública, en substitución del señor Corominas.

El Gobernador civil de Barcelona recibió hace dos días la insignia de la

cruz de Beneficencia que se ha concedido á un obrero que en la mina «Henrich», de Gerona, salvó de una muerte segura á varios capataces, apagando la mecha de unos cartuchos que estaban ardiendo cerca de varios explosivos, junto á los cuales se hallaban durmiendo dichos capataces.

El señor Gonzalez Rothwos ha reexpedido la cruz al Gobernador de esta provincia.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

A las once de esta mañana comenzará la Misa de campaña en los jardines de la Dehesa, preparatoria al solemne juramento de fidelidad á la bandera prestado por los reclutas recientemente incorporados á filas.

Hase publicado el número 9 del Boletín mensual del Instituto de Reformas Sociales, correspondiente al mes de Marzo corriente.

Publica un interesante sumario.

Desde primeros de este mes hasta 30 de Junio se señala como época preferente para la vacunación.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

La *Gaceta de Madrid* del 29 de marzo, del corriente año, publica un Real decreto del ministerio de Agricultura, del día 28 del mismo mes, en que se declara que en atención á las circunstancias porque atraviesan muchas comarcas de España, especialmente las provincias de Andalucía por efecto de la pertinaz sequía y mientras lo juzgue necesario el Gobierno, se podrán aplicar para obras por administración las consignaciones que figuran en el Presupuesto para obras en construcción, enlases de las mismas y nuevas subastas de carreteras debiendo acordarlo el Consejo de ministros en cada caso particular.

Háse colocado un templete, adornado con franjas y banderas de los colores nacionales, en el extremo del paseo sur de la Dehesa, para la misa de campaña que esta mañana debe celebrarse.

A ambas laderas del paseo se han instalado tribunas para las autoridades é invitados á la ceremonia.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

He aquí algunos detalles del proyecto que tienen varios artistas y literatos catalanes de recorrer la ruta de Don Quijote con el propósito de publicar un libro con el relato é impresiones de las aventuras que les ocurran.

Los excursionistas serán cinco: un eminente pintor célebre por sus retratos y por sus automóviles, que será el encargado de las ilustraciones del libro; otro artista no menos conocido como pintor que como literato ilustre; otro pintor y escritor alma de una célebre revista artística, un escritor y periodista, y finalmente, un eminente escultor francés enamorado de las cosas de nuestra tierra.

El viaje se efectuará mientras se pueda en un automóvil de *cuarenta rociantes* según dice el francés, por más que la mayor parte del recorrido deberán los excursionistas hacerlo cabal-

gando en rucio como modernos Sanchos Panza.

A más tardar saldrán de Barcelona para Madrid el día 4 del corriente, durante el viaje un mes aproximadamente. El libro producto de la original excursión se publicará en francés y en español.

Los futuros excursionistas andan atareados hojeando mapas, preocupándose de caminos y carreteras y confeccionándose armaduras modernas y cascos y celadas de paja para resguardarles del sol de las llanuras castellanas.

Ha sido elegido presidente general del Consejo del Ferrocarril de San Feliu de Guixols don José Casas y Arxer.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

En breve se celebrará un mitin, en esta ciudad, de propaganda, contra la tuberculosis, organizado por el *Orfeo Gironí*.

Hemos recibido un folleto que publica la notable conferencia dada en la real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, en 25 de abril de 1903 por el sabio Rector de la Universidad de Barcelona doctor don Rafael Rodríguez Mendez, acerca el tema *El ingreso en los Manicomios desde el punto de vista médico legal*.

Para los *Juegos Florales* que este año se propone celebrar *L'Escut Empuritá* de La Bisbal, se han recibido valiosos ofrecimientos para los premios.

El jurado calificador seguramente lo compondrán don Ignacio Iglesias, don J. Pau y Pagés, don Pompeyo Crehuet y don Juan Paz Morelló.

Mañana por la tarde debe celebrar sesión la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País.

Por error material consignamos en la primera parte de esta sección que ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública el concejal don Narciso Sambola, noticia que copiamos de *Diario de Gerona*, pero el nombramiento para dicho cargo lo ha recibido el concejal don Federico Bassols, segundo de la terna propuesta.

Aparatos de precisión para mantener las habitaciones de enfermos entre límites de temperaturas convenientes, lo són los aparatos «Fénix» inventados por don J. Vila Forns.

Purificad vuestra sangre tomando las incomparables «Sales de Mediana de Aragón».

El MALTA KNEIPP, las personas que lo toman, engordan y tienen salud. Se vende el paquete, á 1'25 pesetas, en la farmacia del Dr. José M.^a Pérez Xifra, Abeuradors 2, Gerona, y en el depósito, farmacia Kneipp, Call 22, Barcelona. Catálogo gratis.

Sarcófagos y urnas especiales para traslado de restos tiene constantemente variado surtido, «La Neotafia», Cortreal 18.

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

Se vende un acreditado café en esta

capital, situado en sitio céntrico y muy concurrido.

Darán razón en la administración de este diario.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.»

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mutua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia.—Rambla de Verdader, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Magnífica casa y jardín para vender ó alquilar, en el ensanche de la Rodona—Gerona. Darán razón, calle del Progreso, 23, tienda. Casa Negra.

CARBURO de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdader (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

La crisis agraria

Madrid 1, á las 4.

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy varios telegramas de Andalucía dando las gracias al Gobierno por los recursos enviados para conjurar la crisis agraria.

Sabe también que en otros puntos van atenuándose ya los efectos del hambre, por el auxilio que facilitan los grandes propietarios.

Las Cortes

El señor Besada estuvo haciendo cálculos con los periodistas sobre las sesiones que podrían celebrarse, caso de abrirse las Cortes.

La impresión que han sacado los pe-

riodistas, es que las Cortes no se abrirán hasta tres meses después de regresar el Rey del extranjero.

Conferencia

Esta mañana ha visitado al señor Villaverde el ministro de Estado.

El ministro de Hacienda

El señor García Alix ha dicho que por las noticias recibidas hasta hoy por telégrafo, sabe que el alza en la recaudación en Marzo es de 1.733.000 pesetas, comparada con la de igual mes del año anterior.

Los estudiantes

Al llegar la comisión, acompañada de más de 2.000 manifestantes, á la Facultad de San Carlos, los compañeros que la esperaban aplaudieron.

Todos iban provistos de lazos y tarjetas como distintivo en forma ostensible.

Entónaron la Marsellesa.

El gobernador no ha hecho alarde de fuerzas; las que había rodeando la Facultad, se han limitado á observar una actitud pacífica.

Los alumnos penetraron en el anfiteatro donde se reunieron más de 4.000.

Las escuelas especiales reuniéronse en otra aula.

Los individuos de la Comisión dieron cuenta de la adhesión de todas las Universidades, excepto la de Oviedo y la de Santiago y Escuelas Industrial y Agrícola.

Lamentáronse de que se les intercepte la correspondencia por las autoridades.

Expusieron su conferencia con el señor Villaverde.

Oyéronse gritos de ¡Muera!

También leyeron un artículo de *El Universo* en que maltrataba á los estudiantes.

Estos quemaron muchos números de dicho periódico.

También expulsaron á un individuo que dijeron que era de la policía; á poco lo linchan.

La huelga continúa pacífica, aunque muchos son partidarios de la violencia; pero si el Gobierno cierra el lunes las Facultades para ahogar la huelga, dicen que adoptarán una actitud revolucionaria.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que mantendrá su actitud.

En el domicilio social de los escolares aparecen colgaduras negras, por ser hoy el segundo aniversario de los sucesos de Salamanca.

La «Gaceta»

Publica una disposición declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Marzo último ha sido de 32'54 por 100, correspondiendo una reducción de 20 por 100 en las liquidaciones para los pagos en oro que se efectúen en las Aduanas.

De Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica un real orden disponiendo se sobresea y archive el expediente instruido con motivo de haber resultado inútil el soldado Francisco Pache y Villar.

La apertura de las Cortes

Madrid 1, á las 4.

El ministro de la Gobernación, tra-

tando de la reapertura de las Cortes, ha dicho que en el mes de mayo, descontados cuatro domingos, el día 2, el de cumpleaños del Rey, el de San Isidro y el del centenario del «Quijote», y teniendo en cuenta que el Rey marchará al extranjero el día 28, resulta que quedarán únicamente doce días hábiles para celebrar sesión.

Estas palabras del ministro se interpretan como muestra de que el Gobierno no piensa abrir las Cortes hasta junio.

La Recaudación

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación durante el mes que acaba de terminar, ha tenido un aumento de 1.733.000 pesetas sobre la alcanzada en igual período del año anterior.

Excursión á El Pardo

Se confirma la noticia que anticipamos de que el Rey preparaba otra excursión hípica á El Pardo.

Esta se verificará el lunes.

Se ha cuidado de que los obstáculos sean abundantes, pero procurando evitar los peligros que puedan ocasionar accidentes.

La crisis agraria

Continúa el Gobierno recibiendo telegramas pesimistas acerca de la crisis agraria en Andalucía.

En Jerez se han adoptado muchas precauciones, habiéndose doblado las guardias de la sucursal del Banco, pues el número de obreros sin trabajo es grandísimo.

En Málaga la situación es muy difícil, habiéndose nombrado varias comisiones para arbitrar recursos con que socorrer á los necesitados.

En Antequera se ha concentrado la guardia civil, que vigila las tahonas para evitar que las asalten.

Se ha abierto una suscripción para socorrer á los obreros sin trabajo.

El señor Romero Robledo ha ofrecido diez duros diarios.

Ayer se repartieron diez mil panes.

Se ha acordado efectuar varias obras públicas.

Este asunto preocupa verdaderamente al Gobierno, y ha sido la causa de que el señor Cobián haya aplazado su viaje á Canarias, que estaba señalado para el día 7.

El señor Villaverde le ha pedido que demore su proyectada excursión por si fuera preciso celebrar algún Consejo con objeto de arbitrar créditos extraordinarios.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
San Francisco de Paula fr.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Adoratices.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 1 de Abril de 1905

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	77'97
Orenses.	49'35
Nortes.	79'45
Alicantes.	25'10
Francos.	32'35
	Exterior. 92'30
	Nortes. 178'00
	Alicantes. 285'00
PARIS	
MADRID	
Interior.	78'00

REORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA

(Continuación)

- 1.º Con el 6 por 100 de descuento sobre todos los sueldos activos y pasivos de los maestros.
 - 2.º Con las economías por el movimiento del personal.
 - 3.º Con el importe de la matrícula de los niños pudientes que asistan á las escuelas públicas.
 - 4.º Con la subvención del Estado.
- Art. 27. En todas las escuelas públicas de instrucción primaria se establecerá la enseñanza graduada.
- Art. 28. Se reorganizará la enseñanza de adultos en forma que no imponga á los maestros exceso de trabajo, perjudicial para el buen servicio.
- Art. 29. En todo distrito escolar habrá por lo menos una escuela de adultos á cargo de los maestros que se destinen á este servicio, aumentando al efecto, en cuanto sea preciso, el número de dichos funcionarios.
- Art. 30. En todas las poblaciones importantes se procurará establecer Delegaciones regias, y, donde conviniere, con jurisdicción provincial y sobre las Escuelas Normales.
- Art. 31. Se consignará en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la cantidad suficiente para los gastos de material de todas las escuelas de primera enseñanza dependientes de dicho ministerio.
- Art. 32. La dotación de material de las escuelas públicas se dividirá en dos partes: una destinada á los gastos ordinarios de la escuela, y otra la adquisición de mobiliario escolar y material pedagógico de más costosa adquisición.
- Art. 33. La adquisición y distribución del mobiliario escolar y del material pedagógico se hará directamente para las escuelas de cada provincia por un delegado especial del Ministerio, que será asesorado por una Junta de autoridades académicas.
- Art. 34. La asignación de material para los demás gastos de la escuela será determinada para cada localidad en armonía con la población escolar dentro de una escala que fijará el reglamento.
- Art. 35. Los maestros justificarán la inversión de las cantidades que perciban para material común de las escuelas en la forma que determine el reglamento, y que será análoga á la que se usa actualmente para justificar los gastos de material de oficinas de las dependencias del Estado.

(Concluirá.)

PUBLICACIONES

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Es en extremo interesante la información gráfica que de la corrida celebrada en Madrid el sábado último publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Reproduce el popular colega diez magníficas y hermosas fotografías de este asunto de palpitante actualidad actualidad taurina, constituyendo el clou de la información un grupo de los cuatro matadores, hecho en los corrales de la plaza y ampliado á tamaño de doble plana.

También publica *Nuevo Mundo* las siguientes interesantes informaciones:

Secuestro de un joven, retrato de Vicente Ainau.—El duque de Connaught en Madrid.—Excursión á Aranjuez.—Traslación de los re los del Rey don Jaime III á Palma de Mallorca.—El viaje de la reina de Inglaterra.—Las fallas, en Valencia.—Fiesta hípica en el Pardo: el «paper chase».—El asesinato del señor Jiménez Astorga, en Málaga.—La muerte de Julio Verne.

Es un número notabilísimo.

El incansable Abogado de la Corte, don Manuel Aleu y Carrera, ha publicado un libro en el que se halla recopilada toda la legislación sobre Reformas sociales; Ley de accidentes del trabajo; Seguros; Juntas; Ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños; Duración del trabajo; Ley de protección á niños y menores de 16 años; Jornada de Trabajo para mujeres y niños; Enseñanza del obrero; Contrato del trabajo; Huelgas; Trabajos por contrata; Personal de Ferrocarriles; Estadística del trabajo; Descanso dominical; Formularios, y todas cuantas disposiciones se han publicado hasta la fecha en esta materia. Dichas materias van anotadas y concordadas por el autor para su más fácil interpretación.

De venta en todas las librerías.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

BENEDICTINE
EXQUISITO
TÓNICO
DIGESTIVO
EL REY de los LICORES

D. CAMILO FONTBARNAT ROURA

CIRUJANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicos, que tiene establecidos en la calle del Progreso, 4, principal (Carré Nou) de Gerona, se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.

EXIJAN Vds.
para cada PILDORA BLANCA las palabras:
DEHAUT A PARIS impresas en **DEHAUT**
Las **PILDORAS**
Purgativas y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
se toman
al comer.
Ningún dolor. No más Dieta.
Las menos **COSTOSAS**
puesto que son
las más activas.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de someter el «Aguja de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del repre-

sentante del doctor Stakanowitch de Moscú, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Es éste el Producto verdadero con la Marca BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE 3 fr.

SE VENDE un establecimiento «Casa de comidas y bebidas», situado en lugar muy céntrico de esta ciudad. Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza: anti séptico poderoso; aperitivo sin igual. Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito. Véase el anuncio en esta plana.

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Génes Farmacias & Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??
Usad el **ESANOFELE**
Noticias de la prensa médica
El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, La Moderna terapéutica, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.
El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado los resultados inmejorables.
De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.
Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1.
Se encuentra en todas las buenas farmacia

EXCELENTE TÓNICO ANTINERVIOSO

LIMÓFORO
APERITIVO
SIN RIVAL

¿NO TIENE V. GANAS DE COMER? TOMÉ EL LIMÓFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MI LE PONDRÁ SANO Y ROBUSTO.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

GRADUADOS MIRALLES

demás productos farmacéuticos

MARCA REGIS-TRADA
Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

Anuncios particulares

- G grandes novedades para señora. Federico MAREMA, Abeuradors.
- H otel del Comercio. Serra y Vidal, Albarreda.
- G ran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.
- G ran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.
- M iguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.
- T aller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.
- R amón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.
- G ran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.
- L A NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu. Progreso.
- G ran establecimiento de música. Tomás Sobrequés, 11, Ciudadanos, 11.
- L A IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau, Plaza de la Independencia.
- I nstalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVÉ, Calle del Norte.
- C asa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.
- C afe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Álvarez.
- L echería antigua. Análisis químico, Antonio Valls, Platería.
- E stamperia católica. Narciso Texidor, Platería.
- C ompañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia: Angel Marull, Progreso.
- G ran Café TORRES, Santa Clara, Huer-tas, Frente Pescaderías.
- G abinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.
- L A IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.
- T aller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.
- J osé Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales, Calle del Norte.
- C afe TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.
- S alón de Peluquería de la REAL-CASA. Maximo Fernández Sarasola, Platería.
- L ibrería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real.
- H otel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.
- R elojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.
- I BANÉZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.
- R elojería de Primo Palomé. Gran surtido de bara o de relojes de todas clases, garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sus emas.—Sucursal de Máquinas VER-THIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

inos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeurador.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolazzi, Progreso

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

lampisteria y Hojalatería. PRIANTE Y MAGALDI. Despacho: Platería.

Grandes Novedades para Señora. Emilio TEXIDOR, 3, Besadó, 3.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. Recomendada por los más eminentes médicos



Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvase en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos INFALIBLE contra la OBESIDAD

Ajen es generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4 Barcelona

Dr. J. M.ª Perez Xifra.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

Figura de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER, que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aputado 89, BARCELONA

Chocolates

DEL

Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50-2-2'50 y 2 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:

Abeuradors, 2 y 4.

GERONA

Casa-fábrica fundada en 1805. Bernardas, n.º 6

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

El día 8 de Abril saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, y Santos el vapor francés

ORLEANAIS

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 52, pral.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière ó Hijos, y que se vende en todas las librerías, papas y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para N^o w-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Lacois, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar á mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS
DE
AMIGOS DEL PAÍS
POR
Rafael M. de Labra

debe preocupar, ante todo y sobre todo, á las actuales Sociedades Económicas de Amigos del País, para sostener sus empeños presentes; para desenvolverlos y ampliarlos; para restaurar algunos de sus decaídos ó olvidados procedimientos; para intentar nuevas empresas con los títulos que den un pasado brillante y éxitos verdaderamente admirables; para moverse en vista del nuevo aspecto y la mayor complicación que por diferentes causas han llegado á tener los problemas sociales contemporáneos.

Me interesa que se comprenda bien que no pretendo que las Económicas prescindan totalmente de su carácter local ni abandonen las cargas y atenciones que hoy tienen. Si creo que necesitan hacer más mucho más; y estimo que, para las empresas superiores que podrían acometer, en relación con lo antes ligeramente indicado, tienen más autoridad y quizá más medios que todos los círculos políticos, pedagógicos, agrícolas, obreros, etc., etc.;

que pudieran rivalizar, en ese terreno, con aquellas prestigiosas Sociedades.

Lo que hoy se llama la *Cuestión social*, en sus varios y nuevos aspectos, debe ser el motivo y el interés de una acción viva, constante y cada vez más amplia de las actuales Sociedades Económicas de Amigos del País. Esto es, de unas sociedades fundadas para esto mismo, dentro de las condiciones de su tiempo y en cuyo seno, á diferencia de lo que pasa en otras asociaciones figuran hombres de diversa posición distintas profesiones, diferentes opiniones políticas y religiosas, de intereses distintos y compromisos varios, pero identificados todos en el pensamiento de procurar la armonía de las clases sociales y una base común para el progreso de todos los intereses de la nación española.

Como es sabido, la *Cuestión Social* presenta diferentes aspectos y se determina en órdenes distintos. Por esto la *Cuestión Social* es el problema de la dignificación y exaltación de la mujer—el de la educación popular—el de las relaciones del capital y el trabajo—el problema obrero urbano—al problema



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrían, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sras. Vicente Ferrer y Comp. BARCELONA

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

agravado cada vez más complicado y urgente—y el de la vida municipal en relación particular con estos intereses y con la mendicidad, la higiene y la moralidad públicas.

No clasifico ni sistematizo. Hago meras indicaciones como señalamiento de asuntos capitales que pudieran fijar la atención de las Sociedades Económicas de nuestros días.

Facil sería detallar estos temas. La atención es grande: pero también se ha empresa excesiva el fin de estas ligeras observaciones. Con todo, ícito será indicar que algunos de esos problemas se recomiendan, por razón de las circunstancias y de los antecedentes, de un modo especialísimo, á las preferencias y la labor de las Económicas.

El problema de la exaltación de la mujer entraña el de su carrera, el de su superior cultura, y el de su personalidad, por la reforma del Código Civil que ha modificado (generalmente, en sentido progresivo) nuestras famosas Leyes de Toro y las plausibles novedades de las Leyes de Matrimonio y Registro Civil de 1870.

Sobre este particular es imposible echar en olvido lo que sobre el trabajo de la mujer escribió Campana; lo que las Económicas del si-

glo XVIII y principios del XIX (luchando á brazo partido con arraigadas y generales preocupaciones) hicieron en favor de las escuelas femeninas—y lo que representan y trascienden las Juntas de Damas que se constituyen dentro de las Sociedades de Amigos del País, casi desde los primeros días de la vida de éstas.

Es tan robusta la tradición y son tan indiscutibles los méritos de las Económicas en este terreno, que desafían la comparación con todo cuanto mucho después se hizo por otros centros hasta 1870 (y aun por el Estado, hasta 1840) sobre estos particulares.

Alo que hay que añadir que el problema apenas si se ha comenzado á tratar en el terreno de la práctica, no obstante la presión vigorosísima del Feminismo contemporáneo y los datos que han aportado las Escuelas normales y profesionales de mugeres de Escandinavia, Dinamarca, Inglaterra, Norte América y Francia.

No menos se impone á la atención preferente de los pensadores, sociólogos y estadistas contemporáneos la educación popular.

Esta es hoy, en lo fundamental, lo mismo que vió y señaló, de modo verdaderamente admirable, el

Transportes, Comisiones y Consignaciones

Sarrá, Pujolar y Comp.

Casa fundada en 1858

Despacho central de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante Red Catalana y del ferrocarril económico de Olot á Gerona.—Servicio especial de, ó para Barcelona,—Facturación directa para todas las estaciones de España.—Casa en Gerona.—Factoría del Despacho Central de Olot, en la Estación.—Servicio de domicilios en Barcelona, D, Pablo Aixelá, Rech, 74.—Sres. Mir Hermanos Rech, 25.

CURA DEL

ESTÓMAGO El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aun que hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópío, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *El Dagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dagli* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere

DOLOR REUMÁTICO
Nervioso y gotoso

inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas como. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SORDOS en 30 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdik de Neo-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA; Farmacia de D. José M. Perez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosa la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol Perez Xifra

ENFERMEDADES DE LA URETRA

PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas, Diatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas as enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; pero téngase en cuenta que para atacar toda doencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LEAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 4; droguería de la señora viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José Perez M.ª Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3-3

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Enfermedades del pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues, dichos PETOS, un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSÁMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Comp., Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4-8

ALMANAQUE BAILEY BAILLIÈRE
1905
Pequeña Enciclopedia popular de la Villa Práctica
En tomos de 500 págs., más de 1000 figuras y mapas de colores
Es ameno e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
Participación gratis, al billete de lotería de la Hacienda Pública n.º 1234
En piel 3 pesetas
En cartón 2 pesetas
En folios 1.º 50

Cura del Cáncer y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Gerona pídanse en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacerantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concituyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, teida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateu», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los ÚNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.º Pérez Xifra, Abeurados, 2.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonata Sódica Lítica, variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de pecho y estómago y sin rival para las enfermedades de orina (diatesis urica).

Único depositario en Gerona: Dr. J. M.º Pérez Xifra.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO.
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | Valencia
Zaragoza | Málaga
Valladolid | Cádiz
Sevilla

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención
por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

«Nada se paga si no sale el cabello!!»

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CABELLOS

CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO)

En la resolución de un gran problema científico. Es la re-aparición del cabello cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie. 3-4

Pídanse en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: J. Uriach y Cia. Barcelona

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.